



Radicación:2023093214-007-000



Fecha: 2023-09-08 12:42 Sec.día2225

Anexos: Sí

Trámite::506-FUNCIONES JURISDICCIONALES
Tipo doc::547-547-NOTIFICACION PERSONAL VERBAL
Remitente: 80001-80001-SECRETARIA DELEGATURA PARA FUNCIONES
JURISDICCIONALES
Destinatario::13 - 1-ALLIANZ SEGUROS S.A.

Doctor
DAVID ALEJANDRO COLMENARES SPENCE
Presidente
ALLIANZ SEGUROS S.A.
Carrera 13A No. 29-24/26 Piso 19
Bogotá D.C.

Referencia: ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR – ARTÍCULOS 57 y 58 DE LA LEY 1480 DE 2011 Y ARTÍCULO 24 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO-.

Número de Radicación : 2023093214-007-000
Trámite : 506 FUNCIONES JURISDICCIONALES
Actividad : 547 547-NOTIFICACION PERSONAL VERBAL
Expediente : 2023-4176
Demandante : NUBIA JIMENEZ GUACANEME
Demandados : ALLIANZ SEGUROS S.A.
Anexos : Radicados: 2023093214-000-000, 2023093214-003-000 E3

Saludo Cordial,

De conformidad con el Código General del Proceso y demás normas procesales concordantes, me permito **NOTIFICARLE PERSONALMENTE** el AUTO ADMISORIO de fecha **6 de septiembre de 2023**, proferido dentro de la acción de protección al consumidor financiero de la referencia y dispuesto bajo las facultades otorgadas por las Leyes 1480 de 2011 y 1564 de 2012.

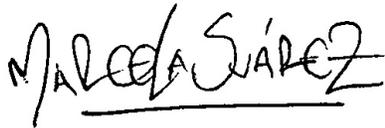
La notificación personal se entenderá realizada una vez transcurridos dos (2) días hábiles al recibido de este mensaje y los términos empezarán a correr a partir del día siguiente al de la notificación.

Se adjunta copia de la demanda, subsanación (de existir) y del auto admisorio referido.

El horario para la recepción de documentación es de lunes a viernes (en días hábiles), de **8:15 a.m. a 4:45 p.m. en jornada continua** (Circular Interna 05 de 2018, concordante con el CGP, art. 109, inc. fin). Los documentos que ingresen después de la hora señalada se entenderán radicados en el día hábil inmediatamente siguiente.

La contestación de la demanda y demás escritos podrá dirigirlos a través de Casillero virtual SIRI y en el correo [único jurisdiccionales@superfinanciera.gov.co](mailto:jurisdiccionales@superfinanciera.gov.co), indicando brevemente el asunto y los números de radicación y expediente.

Cordialmente,



MARCELA SUAREZ TORRES

Secretario Delegatura para Funciones Jurisdiccionales

80001-SECRETARIA DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES

Copia a:

Elaboró:

MARCELA SUAREZ TORRES

Revisó y aprobó:

MARCELA SUAREZ TORRES